



Molinari, Claudia y Brena, Graciela (Coords.). (2018). *Mujeres y niños en la cárcel. Lectura y escritura dentro y fuera de la Unidad 33.* La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Andamios, 2. Experiencias. ISBN 978-950-34-1653-2

Maria Belén Giovannone

Universidad Nacional de La Plata, Argentina
 mariabelengiovannone@gmail.com

Marta Camila Zilio

Universidad Nacional de La Plata, Argentina
 mcamilazilio@gmail.com

“Si el poder ha temido tanto la lectura no controlada es por algo: la apropiación de la lengua, el acceso al saber, pero también la toma de distancia, la elaboración de un mundo propio, de una reflexión propia que se hace posible con la lectura, son el requisito previo, la vía de acceso al ejercicio de un verdadero derecho de ciudadanía. Porque los libros lo alejan del mundo un momento, pero después el lector regresa a un mundo transformado y ampliado” (Petit, 1999, p. 154).

¿Es posible generar espacios donde las mujeres y los niños¹ puedan ejercer el derecho de expresar la palabra propia y de ampliarla en interacción con otras voces en un espacio como la cárcel? ¿Es posible hablar de adentro y afuera en un contexto donde sólo hay adentro? ¿Es posible ampliar mundos en espacios restringidos por muros y barrotes?

Al entrar en una unidad penitenciaria no sólo se pierde el derecho a la libertad, sino que además se sufre la pérdida de otros derechos fundamentales. Si bien existen condiciones normativas que favorecen el acceso a dichos derechos, esas condiciones no siempre se garantizan. Las cárceles, al ser instituciones que fueron pensadas para hombres, generan una doble estigmatización para las mujeres, no sólo por estar presas sino también por su condición de mujeres *-no cumpliendo con el rol social impuesto para ellas-*, esto incide en que desde el servicio penitenciario se eludan las garantías de ciertos derechos que sí son reconocidos para los hombres. Situación que se agrava, considerando que algunas de ellas no se encuentran solas en el contexto, sino acompañadas por sus hijos.

Desde aquí parte la publicación colectiva *Mujeres y niños en la cárcel. Lectura y escritura dentro y fuera de la Unidad 33*. Las autoras, Claudia Molinari (Directora del proyecto), Graciela Brena (Coordinadora), Leticia Anthonioz Blanc, Vilma Pailos, Guadalupe Borda, María del Pilar Soulé, Claudia Burgos y Yésica Soledad Arenas, quienes comparten una formación pedagógica, dan inicio al Proyecto *Lectura y escritura en la Unidad 33. Madres, niños e instituciones educativas*² durante el periodo 2010 – 2015. En esta producción, a partir de sus intervenciones en el proyecto, recuperan de manera polifónica las voces de las madres, niños, educadoras, referentes teóricos, responsables de la Dirección Provincial de Educación Inicial de la provincia de Buenos Aires, como así también de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. A través de la sistematización de experiencias, van presentando los materiales documentales obtenidos a partir de crónicas, fotos, entrevistas y registros de observación.

Dichas experiencias tienen como propósito garantizar el ejercicio de los derechos culturales en torno al “valor personal y social de la lectura y escritura literaria. Su poder reparador en contextos críticos de

marginación y encierro, el valor simbólico de *leer entre líneas* la propia historia en la de otros, la posibilidad de ampliar el propio mundo ingresando a otros mundos de ficción” (Molinari y Brena, 2018, p. 28).

En este sentido, el libro se encuentra enmarcado dentro de la serie *Experiencias* de la colección *Andamios*, de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. La cual busca recuperar relatos y análisis de diferentes proyectos de extensión, con la intención de dar cuenta de la construcción de conocimiento en torno a estas propuestas en diversos contextos.

Mujeres y niños en contextos de encierro es el primer capítulo, donde las autoras nos invitan a introducirnos en el contexto propio del proyecto. Se plantean dos ejes centrales: por un lado, las características propias de las unidades penitenciarias de mujeres, y por otro, el derecho a la educación de las mujeres y niños, como sujetos de derecho en general y como sujetos que ejercen prácticas del lenguaje en particular, teniendo en consideración las características de la Unidad 33. Dentro de este capítulo, el apartado *Derecho y oportunidad para ejercer prácticas culturales en interacción social*, recupera las prácticas del lenguaje en torno a la lectura y la escritura con valor personal y social en los distintos intercambios de la comunidad de lectores³. En este sentido el “dominio de la escritura es una condición social; cuando leemos o escribimos un texto participamos de una comunidad textual, de un grupo de lectores que también escriben y oyen, que comparten una determinada manera de leer y entender un corpus de textos (...) para dominar la escritura no basta con conocer las palabras, es necesario aprender a compartir el discurso de alguna comunidad textual” (Olson en Lerner, 2001, p. 94).

Las autoras entienden que “las prácticas del lenguaje en torno a las culturas de lo escrito son formas de relación social, donde la actividad verbal es considerada como cognitiva, social, subjetiva y lingüística (Bautier y Bucheton, 1997). Son prácticas culturales de lectura y escritura que en contextos de encierro están ausentes o circunscritas a intercambios muy limitados” (Molinari y Brena, 2018, pp. 27-28). Prácticas que no se observan tanto dentro como fuera de la Unidad.

En los siguientes capítulos profundizan sobre la propuesta educativa del proyecto, que al ingresar a la Unidad toma el nombre de *La Ronda: historias, poesías y canciones*. Este capítulo, *La Ronda en la cárcel*, relata diversas decisiones y transformaciones que tuvo la propuesta, debido a las condiciones propias de la Unidad y a los deseos de los participantes en su etapa inicial. Tal fue el caso de realizar dos talleres simultáneos: el de los niños y el de las mujeres. La experiencia de ambos talleres es desarrollada por las autoras detalladamente en los capítulos siguientes *Taller de Mujeres y Taller de los niños*.

A partir de las voces de las participantes y de los registros que realizan, el capítulo *Taller de Mujeres* recupera las experiencias en este espacio. “Hacer una experiencia con algo significa que algo nos acaece, nos alcanza; que se apodera de nosotros, que nos tumba y nos transforma” (Larrosa, 1998, p. 20). Haciendo referencia a ello, recuperamos las palabras de Mara, participante del Taller de mujeres:

“Yo, lo que hago ahora acá en La Ronda digo ¡por qué no lo hice antes cuando estaba en la calle! Porque me doy cuenta que me gusta leer (...) Yo siempre veía que la gente en los trenes leía, leía y leía y a mí me parecía raro, me daba curiosidad que leían y bueno... yo iba en el tren y yo iba a hacer otras cosas (...) Ahora me doy cuenta que yo estoy haciendo lo que hacía esa gente y que lo puedo llegar a hacer cuando esté en libertad también” (Op. cit, p. 82).

El taller se presenta como un espacio de lectura y escritura literaria, sumamente significativo ya que la lectura es, en términos de Larrosa (2006), “(...) de condición reflexiva, vuelta para adentro, subjetiva, que me implica en que soy, (...), que me hace otro de que soy. Por eso, después de la lectura, yo ya no soy el mismo que era” (p. 93). Dimensión transformadora que se observa en cada uno de los relatos de las mujeres.

En simultaneidad al taller de mujeres se desarrolla el *Taller de los niños*. En este capítulo se aborda la experiencia en el taller para niños de 0 a 4 años y cómo se fue modificando debido al contexto. Lo interesante que nos presentan las autoras es cómo se fue generando una incipiente comunidad de lectores donde se permitió la apropiación de ciertos quehaceres del lector (Lerner, 2001). Con ello, las autoras dan cuenta de cómo los niños comenzaron a hablar de los libros y cómo se fue favoreciendo la expresión de la propia subjetividad en interacción con otros.

Más allá del trabajo dentro de la Unidad, en el capítulo *El derecho de las madres a participar en la educación de sus hijos*, nos invitan a romper las barreras de la cárcel a partir de la posibilidad de tejer puentes entre el adentro y el afuera, que les permitan a las madres acompañar y participar de las trayectorias escolares de sus hijos. Aquí se relatan las diferentes propuestas de articulación, impulsadas desde el proyecto, entre las participantes de La Ronda y los jardines de infantes provinciales.

En *Los comentarios finales*, las autoras no solo recuperan los puntos nodales de la experiencia, sino también piensan en la continuidad de la misma, a partir de impulsar diferentes acciones a favor, como ellas dicen, de ampliar las oportunidades educativas de mujeres y niños.

En el recorrido de este libro ellas nos invitan a reflexionar sobre la importancia de la sistematización de proyectos de extensión y a pensarlos como espacios donde se producen conocimientos.

Lo valioso de la experiencia es que se fueron generando incipientes comunidades de lectoras, permitiendo la ampliación de sus universos culturales, significativamente limitados en estos contextos de encierro. Limitados en estos contextos, pero también por fuera de ellos. A lo largo de esta producción colectiva, las autoras nos proponen reflexionar acerca de cómo estos derechos se encuentran negados desde antes de ingresar a la Unidad. Esto queda reflejado en los relatos de las mujeres: la importancia de participar de esas prácticas culturales cuando antes ni siquiera podían pensar en la posibilidad de ejercerlas, porque le pertenecían a un *otro*. En términos de Montes (1999) “la cultura heredada solo es útil si puede convertirse en cultura propia, es decir, en tanto puede ingresar a la propia frontera indómita. Y para eso, tiene que convertirse en experiencia” (p. 54).

Volviendo sobre las preguntas *iniciales*, no solo consideramos que es posible, y así lo demuestra lo registrado en el libro, sino que es necesario para garantizar los derechos fundamentales.

Consideramos esta experiencia como un espacio que realmente posibilita la ampliación de derechos a partir de prácticas de lectura y escritura, que se volvieron vivas y vitales dentro de este tipo de instituciones. Derecho a formar parte de la cultura escrita, que pone en jaque diversas relaciones de poder, y que posibilita a su vez, un ejercicio verdadero del derecho de la ciudadanía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bautier, E. & Bucheton, D. (1997). Les pratiques socio-langagières dans la classe de français? Quels enjeux? Quelles démarches? (IRND) Repères (13), 11-25
- Larrosa, J. (1998) *La experiencia de la lectura. Estudios sobre Literatura y Formación*. Barcelona: Editorial Laertes
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia I. *Revista Educación y Pedagogía*, 18. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeypp/article/view/19065>
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Montes, G. (1999). *La frontera indómita. en torno a la construcción y defensa del espacio poético*. Colección Espacios para la Lectura. México: Fondo de Cultura Económica.
- Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

NOTAS

1. A fin de facilitar la lectura, la presente reseña se expresa en el género gramatical masculino sin que ello implique una postura sexista por parte de las autoras.
2. El proyecto “Lectura y escritura en la Unidad 33. Madres, niños e instituciones educativas” se inicia en el año 2010 como proyecto de extensión de la UNLP y a partir del año 2011 (y en la actualidad) como Proyecto de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la misma Universidad. Desde sus comienzos se gestiona de manera conjunta con la Dirección Provincial de Educación Inicial de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Si bien el libro hace una sistematización del proyecto durante los años 2010 al 2015, vale aclarar que este continúa hasta la actualidad con una ampliación de la propuesta en la Unidad 54.

3. Véase en la página 28, Molinari, C. y Brena, G. (Coords.). (2018). *Mujeres y niños en la cárcel. Lectura y escritura dentro y fuera de la Unidad 33*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Andamios, 2. Experiencias).